PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS
Y
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

ESCALADA EN ROCA

WWW.ALLMOUNTAIN.CL

Aspirant Member

PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS ACTIVIDADES DE ESCALADA EN ROCA

Criterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural (riesgos que pueden afectar al personal, guías y/o participantes de la actividad)

Condiciones climáticas, tales como: lluvias, nieve, fuertes vientos, tormentas eléctricas.
Aluviones.

En base a los riesgos mencionados previamente, las causas podrían ser

En invierno se presentan más comúnmente.
Aumento del caudal de los ríos y el movimiento de sedimentos

En base a los riesgos mencionados previamente, las consecuencias podrían ser

Si llueve o cae nieve la roca se moja haciendo que sea muy peligroso escalar.
Un aluvión puede destruir y desprender rocas, traer sedimentos consigo, y podría dejar al grupo aislado y desconectado.

En base a los riesgos mencionados previamente, se tomarán las siguientes medidas de control,reducción, mitigación y/o respuesta

Siempre se hace un control meteorológico previo antes de cada actividad para evitar estas condiciones, y en caso de que sucedan de improvisto, la actividad será suspendida inmediatamente, y los participantes serán resguardados.

Se evita realizar esta actividad cuando ha habido mucha lluvia, en terreno seco, es decir, cuando se dan las condiciones propicias para los aluviones. Sin embargo, si llegase a ocurrir y el grupo queda aislado y desconectado, el guía tendrá que activar el plan de contingencia vía teléfono celular para comunicar la situación y entregar coordenadas para coordinar rescate si fuera necesario. En todo caso, Allmountain siempre provee a su equipo más alimentos, agua y equipamiento de protección personal (mantas, linternas, guantes, entre otros) para asegurar resguardo de nuestro equipo y clientes.

Riesgos asociados a las personas

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes)

Presentar discapacidad física en extremidades superiores o inferiores, presentar problemas cardiovasculares (hipertensión y/o diabetes)
Mala manipulación del equipo.
Consumir alcohol, drogas u otros, previo, durante, después de la actividad

En base a los riesgos mencionados previamente, las causas pueden ser:

Problemas de salud previos a la actividad.
No seguir instrucciones sobre uso del equipo.
Imprudencia.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, las consecuencias pueden ser:

Puede verse afectada la salud de la persona, por ejemplo si padece de problemas cardiovasculares o embarazo, la actividad podría sobresaltarle
Podría ocurrir un accidente si la persona no utiliza bien el equipo o lo daña.
Pueden verse afectadas sus capacidades físicas y mentales, poniendo en riesgo su salud, y la del grupo.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, se tomarán las siguientes medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Previo a la actividad cada persona debe llenar una ficha médica en la cual señala sus enfermedades, lesiones, cirugías, etc. En caso de surgir alguna lesión, o que se trate de alguna enfermedad no informada se activa el protocolo de primeros auxilios descrito posteriormente.
Para evitar el mal uso del equipo el guía entregará las instrucciones de correcto uso de éste, y estará pendiente durante toda la actividad para corregir a los participantes, y actuar en caso de que ocurra algún accidente.
Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no cumple con las normas de comportamiento previamente establecidas.

Identificación y evaluación de los riesgos en la práctica de la actividad

Condiciones que afectarían el desarrollo de la actividad (condiciones meteorológicas, geográficas y similares):

Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no sigue las instrucciones del guía.
La actividad puede ser suspendida por condiciones climáticas, tales como: lluvias, nieve, fuertes vientos o riesgo evidente de incendio forestal o tormenta eléctrica.
Se puede suspender la actividad si sucedieran las siguientes situaciones geográficas: derrumbes, crecidas de ríos, aluviones, etc.
Una actividad puede ser suspendida al interior de un área protegida cuando la autoridad pertinente (CONAF o Carabineros) lo establezca por razones de seguridad.
Se puede suspender la actividad cuando alguno de los miembros del grupo sufra algún incidente o accidente.
Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no cumple con las normas de comportamiento previamente establecidas (consumir alcohol, drogas y/o otros previo, durante o después de la actividad)
Se puede suspender la actividad cuando se detecte que el equipo o parte de éste se encuentra en mal estado para realizar la actividad.
Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no cumple con las normas de comportamiento previamente establecidas (consumir alcohol, drogas y/o otros previo, durante o después de la actividad)
Se puede suspender la actividad cuando se detecte que el equipo o parte de éste se encuentra en mal estado para realizar la actividad.

Se puede suspender la actividad si el guía sorprende a algún cliente realizando una acción temeraria la cual pone en riesgo su integridad y la del equipo.
Se puede suspender la actividad en caso que el vehículo presentara algún desperfecto (si alguna autoridad pertinente carabineros u otros lo establezca por razones de seguridad).

Idiomas en los cuales se ejecuta la actividad

Español
Inglés

¿El desarrollo de la actividad contempla transporte?

Si

Si la respuesta anterior es Si, identificar riesgos asociados al medio de transporte

Volcamiento
Pinchazo de más de un neumático
Falta de combustible

Cantidad de Vehículos a utilizar

2

Marca del vehículo

Toyota
Mitsubishi

Modelo del vehiculo

4Runner Sr5 4x4
L200 4x4

Año del vehículo

2015
2022

¿Los vehículos cumplen con la normativa vigente?

Si

Identificar criterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes)

Allmountain suspenderá la actividad en caso de que el guía no pueda asistir a la actividad.
Allmountain suspenderá la actividad en caso de que el número de cliente sea mayor a 4 y no se cuente con el guía asistente.
El guía suspenderá la actividad en caso de que algún cliente sufra un accidente no menor, el cual involucre riesgo vital, daño sicológico y/o físico, o deba ser evacuado del lugar lo antes posible.
El guía suspenderá la actividad si las condiciones climáticas cambian repentinamente (lluvia, nevazones, tormentas eléctricas etc.).
Allmountain suspenderá la actividad si alguna autoridad (por ejemplo: CONAF o Carabineros) suspende las actividades dentro de algún perímetro por razones de seguridad.
Allmountain suspenderá la actividad si los vehículos no se encuentran en óptimas condiciones para la actividad.
Allmountain y el guía suspenderán la actividad si uno de sus participantes se encuentra en estado evidente de haber consumido alcohol o sustancias psicotrópicas.

Forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes y forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes

El guía dará instrucciones de seguridad para el uso de algunos implementos. Ejemplo: cuerda, arnés, sistema de aseguramiento, uso de mosquetones, etc.; y se realizará un chequeo cruzado (guía y cliente) para verificar seguridad de ambos. Esto será previo al inicio de cada actividad.
El guía y asistente de guía, llevarán siempre consigo un botiquín completo de primeros auxilios, además de un sistema de comunicación (radios VHS alcance de 42 km).
Pasos a seguir por el guía el cual cuenta con curso de primeros auxilios WFR (Wilderness First Response 80 horas intensivas). En caso de accidente, el guía proveerá de primeros auxilios a los clientes, accidentes tales como: caídas, contusiones, hemorragias, desmayos, picaduras, pérdida de conciencia, alergias, mal de altura, entre otros.
El guía chequea signos vitales (respiración, pulso, ojos, y procede con el MES: mirar, escuchar y sentir).
El guía chequea los síntomas (posibles vómitos, alteraciones en la respiración, fiebre, hemorragias, frio, calor, etc)
El guía pregunta, en caso de que el cliente este consciente, si sufre de alergias y descartarposibilidad de shock)
El guía pregunta si el cliente toma algún medicamento frecuente (diabetes, hipertenso u otros).
El guía pregunta por problemas médicos previos.
El guía pregunta por ultima ingesta oral (última vez que el cliente consumió algún alimento y cuál fue).
El guía chequea cuáles fueron los posibles episodios que llevaron a la lesión o enfermedad (con este procedimiento se informará sobre la situación actual del individuo a los organismos encargados de la asistencia médica final y rescate tales como socorro andino, bomberos, ambulancias o servicios de salud).
Previo a la actividad, se entrega una ficha médica, la cual debe ser llenada, por obligación, por cada cliente. En caso que algún cliente sufra algún accidente y pierda la conciencia, esta ficha médica proporcionará información fundamental.

Se informará, vía telefónica o satelital a Carabineros, Socorro Andino o a centro médico más cercano (hospital y/o complejo hospitalario San José de Maipo: ubicada en calle Comercio #19856, comuna de San José de Maipo), sobre el estado del accidentado. Se registrarán todos los datos en una libreta.
El guía certificado es el único que puede prestar los servicios de primeros auxilios y utilizar los elementos del botiquín. El asistente de guía podrá facilitar los elementos que el guía le vaya pidiendo, siempre y cuando utilice los elementos de profilaxis (guantes estériles, mascarillas y lentes), para no contaminar los elementos del botiquín y también para cuidar su seguridad personal.
El guía tiene su botiquín de emergencia siempre en su mochila, y nuestro vehículo también cuenta con botiquín de primeros auxilios: cuerdas, tabla de inmovilización y férula cervical, entre otros.

Sistemas de comunicación

Celular
Radios VHF
Teléfono satelital.

- ✓ Contamos con Ficha de Registro de Accidentes y/o Incidentes.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Nombre / Cargo

Balthasar Rutchen Plöch/ Guía de Escalada
Charlie Muñoz Contreras/ Asistente guía

Rol en el procedimiento de emergencia

Conductor en caso de emergencia y realización de primeros auxilios, Comunicación con servicios de ayuda y rescate, ej.: Socorro Andino, Carabineros de Chile, Hospital y/o clínica más cercana.
Conductor de relevo en caso de emergencia, Comunicación con servicios de ayuda y rescate, ej.: Socorro Andino, Carabineros de Chile, Hospital y/o clínica más cercana.

Sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia

Celular, Radio VHS, Teléfono Satelital.

Forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios

El guía con certificación de primeros auxilios (certificación WFR) estabiliza al accidentado, mientras llegan los equipos de rescate, ya sea Socorro Andino, Bomberos etc.
El guía evalúa respiración y signos vitales y procede a realizar RCP en caso de ser necesario.
El asistente de guía evacuará o llevará a un lugar seguro a otros participantes.
El asistente de guía comunicará de inmediato el incidente o accidente a la persona que se responsabiliza en caso de emergencia.
El guía solicitará y hará uso del botiquín de primeros auxilios y tabla de inmovilización, de ser necesaria. Este botiquín debe ser adecuado, encontrarse con todos sus elementos en buen estado: profilaxis: guantes, mascarillas, y lentes limpios; medicamentos sin vencer (revisar fecha de vencimiento), etc.
El guía y asistente de guía identificarán el punto de evacuación o rescate más cercano a camino público.
En caso de ser una lesión menor y estar controlada con los primeros auxilios prestados por el guía, el cliente deberá regresar con el asistente de guía al vehículo, mientras el guía continúa con la actividad.
En caso de ser una lesión grave, el guía suspenderá la actividad y se iniciará el plan decontingencia antes mencionado, independiente de la lesión (grave, menos grave o leve), siempre el guía realizará un chequeo al cliente y le prestará los primeros auxilios. En caso de ser necesario, se comunicará a los equipos de rescate y asistencia antes mencionados.

Procedimiento de evacuación de emergencia, incluyendo medios para trasladar a una persona enferma o accidentada a un centro de atención médica, considerando la posición geográfica, distancia, dirección a partir del punto del siniestro, vías de evacuación y medios de transporte para hacerlo (vehículo, avión, embarcación u otros)

Los procedimientos de evacuación en caso de emergencia son: El guía debe activar plan de contingencia y avisar a las autoridades encargadas (Socorro Andino, Bomberos, Carabineros).
Los medios utilizados para trasladar a un cliente herido o enfermo son a través de vehículos (vehículo

de la empresa en caso de enfermedad y/o lesiones leves), Ambulancia (en caso de cliente accidentado grave y que requiera de cuidados intensivos), Bomberos y Socorro Andino (en caso de rescate). De todas formas, se dará aviso a cada una de estas entidades para mayor seguridad y resguardo de nuestros clientes.

Desde la posición geográfica (Cajón del Maipo), los tiempos de desplazamiento en caso de evacuación son aproximadamente 35 minutos hasta el centro asistencial más cercano ubicado en el sector de San José de Maipo: hospital y/o complejo hospitalario San José de Maipo, dirección; calle Comercio #19856, comuna San José de Maipo. El camino es totalmente pavimentado.

La vía de evacuación por tierra es una sola: debe tomarse la ruta G-25 al Cajón del Maipo.

Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias

Nombre institución u organismo	**Teléfono de la institución u organismo**
Cuerpo de Socorro Andino, dirección: Avda. Ricardo Cummings 329, Santiago, Región Metropolitana.	02-699 47 64
Carabineros San Gabriel, dirección: San Gabriel, comuna San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.	(02) 29223295
Carabineros San José, dirección; calle El Volcán n°19333, km. 34, comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.	(02) 29223315
Servicios ambulancias Cruz del Sur, dirección: calle Santa Lucia, N° 10798, Región Metropolitana de Santiago.	teléfono central (02) 25180403 teléfono móvil 96055499
Bomberos, Segunda Compañía de Bomberos de San José, dirección: camino al Volcán 20426, Santiago, San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.	+562 2861 15 30
Hospital y/o complejo hospitalario San José de Maipo, dirección: calle Comercio #19856, comuna San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.	(02)5762700
Hospital Clínico La Florida, Dra. Eloísa Díaz Insunza, dirección: av. Froilán Roa #6542 comuna La Florida, Región Metropolitana de Santiago.	+56 22612 1600

Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate

En caso que un participante se extravíe:

-El guía debe activar el plan de contingencia: mantener la calma, comunicarle al asistente de guía por radio de la situación o bien si este se encuentra cerca comunicarle el procedimiento a seguir. También se le dará aviso al equipo que se encuentre en el sector de los vehículos (chofer) de la situación.

-El guía detiene la actividad inmediatamente, mantiene al grupo unido, explica la situación y procedimiento a seguir tanto a los clientes como al asistente de guía. El asistente de guía podrá dirigirse al punto de inicio con los demás clientes, mientras el guía activa el plan de contingencia y detecta los

puntos donde podría encontrarse el cliente extraviado.

-El guía debe comunicarse con Carabineros (133 Central de Carabineros), o bien con Carabineros de San Gabriel (Carabineros más cercanos a lugar de realización de la actividad, fono (02)29223315) y/o el Cuerpo de Socorro Andino (fono (02)26994764).

-El guía debe informar claramente: lugar de realización de actividad, posibles lugares donde podría haberse extraviado el cliente, coordenadas GPS de ubicación, las condiciones del lugar (meteorológicas, geográficas etc.) y así coordinar el rescate de la manera más efectiva. -El guía debe entregar la mayor información posible a la autoridad o institución pertinente (Ejemplo: Cuerpo de Socorro Andino, Carabineros), informando tanto la vestimenta del cliente, ultima hora en que fue visto, características físicas etc.

-Se le debe informar de la situación a los familiares más cercanos del cliente (esto en caso que la búsqueda de este se extendiera por un margen de horas importante).

- En caso de encontrar al cliente en buen estado físico y sin ningún inconveniente y en un margen de tiempo bajo (minutos), el guía podrá reanudar la actividad. En caso contrario que el cliente se encuentre en situación de rescate (por ejemplo, daños físicos), el guía podrá estabilizarlo mientras llegan los organismos encargados del rescate, tales como: Bomberos, Cuerpo de Socorro Andino y/o Carabineros; y la actividad se suspenderá inmediatamente (en ambos casos, independiente si se requiere o no rescate, se activará el plan de contingencia mencionado anteriormente).

Detalle del protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis

-Suspensión de la actividad al resto de los participantes del grupo y seguir las instrucciones del guía.
-Reunión con usuarios (y/o familiares) para calmarlos.
-Control de información hacia medios de comunicación (no dar declaraciones hasta el término del procedimiento).
-Activar procedimientos de búsqueda y rescate internos.
-Activar procedimientos de búsqueda y rescate coordinados en forma externa.

Detalle de las medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar endonde se desarrolle la actividad

1- El guía dará la orden para que el equipo y los clientes evacuen rápidamente la zona.
2- El asistente de guía o el guía llamará para alertar y pedir ayuda a Bomberos (Primera Compañía de Bomberos de San José de Maipo, central: +562 2861 15 30).
3- El guía usará extintor, en caso de tener uno cerca en caso de que este sea pequeño.
4- el equipo estará alerta para detectar los cambios en la dirección del fuego y comunicar los cambios a otros.
5- El guía y su asistente revisarán vías de escape y posibles zonas seguras
(Camino público, lejos de vegetación, etc. según corresponda).
6- El guía determinará, según condiciones del incendio (grande, pequeño, controlable), si la actividad se suspende o se continua (en caso de ser un incendio de proporciones mayores, se cancelará la actividad, por seguridad del equipo y de los clientes).

Detalle de las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el lugar en donde se desarrolle la actividad

Las medidas de seguridad en caso de catástrofes naturales son las siguientes;Lugar geográfico en caso de catástrofe natural; Cajón del Maipo, El Manzano. Posibles catástrofes naturales a esperar según esta zona: las catástrofes naturales más comunes en esta zona son:

Aluviones: Los aluviones provocan derrumbes de puentes, los cuales podrían dejar aislado al equipo. Para esto, el equipo provee mayor cantidad de alimentos, agua, y equipo de protección personal (frazadas, guantes, etc.), para mantener al grupo seguro mientras se espera el rescate, en caso de ser necesario. Los guías tendrán identificadas las zonas de seguridad. En caso de este tipo desituaciones. se suspende la actividad.

Desbordes y crecidas repentinas de los ríos: Debido a las fuertes lluvias en estas áreas remotas, los ríos crecen repentinamente y cortan los caminos. Podría quedar aislado el equipo. El guía mantiene en una zona alta y protegida a los clientes. Se suspende la actividad.

Fuertes vientos y nevazones: El viento blanco es muy peligroso debido a la poca visibilidad y congelamiento de extremidades de forma muy rápida. Ante la más mínima lluvia, el guía suspenderá la actividad y regresará al vehículo para evitar congelaciones y problemas asociados a las bajas temperaturas (debido a la altura la lluvia se congela provocando nevazones y congelamiento). Se suspende la actividad

Erupción volcánica: la zona está catalogada con riesgo de erupción volcánica ya que se encuentra activo el volcán San José. Los guías están al tanto de las vías de evacuación y zonas de seguridad. Algunas precauciones a seguir son:
- Alejarse de las áreas donde sopla el viento que proviene del volcán.
- Alejarse de los fondos de valle. Hay que dirigirse a lugares en altura por las vías de evacuación establecidas.
- No cruzar quebradas o ríos.
- Si se está manejando y se es sorprendido por una lluvia de cenizas, permanecer dentro del vehículo con las ventanas y puertas cerradas. En caso poder avanzar, hacerlo lentamente.

En caso de que ocurra cualquiera de estas catástrofes, los guías están capacitados para dar soluciones rápidas e identificar los lugares de mayor seguridad para los clientes. En cualquiera de esos casos, la actividad será suspendida inmediatamente.